

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 105 Martes 5 de junio de 2012 Pág. 19910

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

18258 FERRALLAS IRIS, S.L.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 22/2012, dimanante de Demanda número 883/2012, a instancia de Luis Rodríguez Escudero contra "Ferrallas Iris, S.L.", en la que en fecha 25-5-2012, se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 2.059,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Valladolid, 25 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120040312-1